Santa Bárbara Iscuandé - Nariño, 27 de agosto de 2026

Señores
ACRB
ALEJANDRA CAMILA ROSERO BOLAÑOS
CALLE 17 #10-75 BARRIO FATIMA
Pasto (N)

Ref: Solicitud de Oferta y documentos habilitantes

Cordial saludo,

La Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Acuerdo No. 03-2026 del 08 de abril de 2026 mediante el cual se modifica el Manual de Contratación, se permite informar que está interesada en suscribir un contrato de servicio de "Adquisición de mobiliario escolar destinado a la Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara y sus Centros Asociados Santa Rita y Soledad Pueblito, ubicados en el municipio de Iscuande (N)", para lo cual iniciara proceso de contratación bajo la modalidad de Régimen especial.

En razón a lo anterior, nos permitimos invitarlo a presentar los documentos habilitantes y su ofrecimiento, para lo cual deberá tenerse en cuenta el estudio previo publicado en el aplicativo de Colombia Compra Eficiente - SECOP, cartelera y/o página web de la Institución Educativa, como también los siguientes aspectos.

1. OBJETO.

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR DESTINADO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICA SANTA BÁRBARA Y SUS CENTROS ASOCIADOS SANTA RITA Y SOLEDAD PUEBLITO, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA - ISCUANDÉ DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

2. ESPECIFICACIONES ESENCIALES.

Las especificaciones de los elementos objeto del contrato de compraventa de acuerdo con las necesidades y cantidades requeridas por la Institución Educativa son las que a continuación se relacionan:

ITEM	CODIGOS UNPSC	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNDAD DE MEDIDA	CANT
		IE POLITECNICA SANTA BARBARA		
1	56101700	**ESCRITORIO** AGLOMERADO DE 33MM. ENCHAPE EN MELAMINA. TIPO RH	UNID.	1
2	56112100	**SILLA ESCRITORIO** ERGONOMICA MAGNUX MX2015	UNID.	1
3	56101500	**MESA PLEGABLE** RECTANGULAR PARA 6 PUESTOS 2.44 METROS COLOR BLANCO	UNID.	6
		SEDE 17 LA NUEVA ESPERANZA		
1	56101700	**ESCRITORIO.** AGLOMERADO DE 33MM. ENCHAPE EN	UNID.	1

		MELAMINA. TIPO RH		
		SOLEDAD PUEBLITO		
1	56101500	**ARCHIVADORES** 4 GAVETAS METALICO	UNID.	3
2	11162100	**TELA CORTINAS PARA EL ESCENARIO**	MTS.	20
3	56101500	**MESA PLEGABLE** RECTANGULAR PARA 6 PUESTOS 2.44 METROS COLOR BLANCO	UNID.	6
4	56112100	**SILLA PLASTICA** COLOR BEIGE S.B. MATERIAL: POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA. ALTO TOTAL: 81CM - 90 CM. ANCHO: 46CM - 50CM.	UNID.	30
		SEDE 9 BOCA DE QUIGUPI		
1	56101500	**MESA PLEGABLE** RECTANGULAR PARA 6 PUESTOS 2.44 METROS COLOR BLANCO	UNID.	1
2	56112100	**SILLA PLASTICA** COLOR BEIGE S.B. MATERIAL: POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA. ALTO TOTAL: 81CM - 90 CM. ANCHO: 46CM - 50CM.	UNID.	6
		SANTA RITA		
		SEDE 9 LA PEÑITA		
1	56112100	**SILLA PLASTICA** COLOR BEIGE S.B. MATERIAL: POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA. ALTO TOTAL: 81CM - 90 CM. ANCHO: 46CM - 50CM.	UNID.	5
		SEDE 22 TRONQUERIA		
1	56112100	**SILLA PLASTICA** COLOR BEIGE S.B. MATERIAL: POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA. ALTO TOTAL: 81CM - 90 CM. ANCHO: 46CM - 50CM.	UNID.	6
		SEDE 23 EL HONDITO		
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	1
		SEDE 29 SAN ANTONIO PLACER		
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	1
		SEDE 31 CORRIENTE MALA SANABRIA		
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	2
2	56112100	**SILLA PLASTICA** COLOR BEIGE S.B. MATERIAL: POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA. ALTO TOTAL: 81CM - 90 CM. ANCHO: 46CM - 50CM.	UNID.	10
		SEDE 34 TURBIO BOTADERO		
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	1
		SEDE 35 ANGOSTURA SANABRIA		
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	1
		SEDE 36 EL FILO		
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	1
		SEDE 37 EL DIVISO		
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	2

El Plazo general de ejecución contractual será de 05 días calendario contados a partir de la suscripción del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo.

El cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, deberá verificarse en un plazo máximo de dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato.

El contrato será ejecutado en la Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara del Municipio de Santa Bárbara - Iscuandé (N).

4. FORMA DE PAGO.

La Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara pagará al contratista en un pago, previa Adquisición de mobiliario escolar, para suplir las necesidades de la institución educativa con las vigencias y cuantías descritas, presentación del comprobante de pago en las condiciones pactadas en el respectivo contrato y previa presentación de los siguientes documentos:

- Para personas Jurídicas: Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).

- Para personas naturales: Planilla de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, y ARL), en los montos y porcentajes establecidos por el Gobierno, con los respectivos comprobantes de pago original

5. PRESUPUESTO OFICIAL.

Como resultado del estudio de mercado realizado por la Institución Educativa POLITÉCNICA SANTA BÁRBARA, en concordancia con las necesidades actuales y los recursos disponibles por la Institución, se pudo establecer como presupuesto estimado la suma de **TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($31,151,798.00)**, el cual según los precios unitarios basados en el estudio de mercado serán en base a la cotización presentada por menor valor así:

ITEM	CODIGOS UNPSC	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNIT REF
		IE POLITECNICA SANTA BARBARA			
1	56101700	**ESCRITORIO AGLOMERADO** DE 33MM. ENCHAPE EN MELAMINA. TIPO RH	UNID.	1	2,980,000
2	56112100	**SILLA ESCRITORIO** ERGONOMICA MAGNUX MX2015	UNID.	1	565,815
3	56101500	**MESA PLEGABLE** RECTANGULAR PARA 6 PUESTOS 2.44 METROS COLOR BLANCO	UNID.	6	614,674
		SEDE 17 LA NUEVA ESPERANZA			
1	56101700	**ESCRITORIO.** AGLOMERADO DE 33MM. ENCHAPE EN MELAMINA. TIPO RH	UNID.	1	1,182,065
		SOLEDAD PUEBLITO			
1	56101500	**ARCHIVADORES** 4 GAVETAS METALICO	UNID.	3	1,650,000
2	11162100	**TELA CORTINAS PARA EL ESCENARIO**	MTS.	20	55,163
3	56101500	**MESA PLEGABLE** RECTANGULAR PARA 6 PUESTOS 2.44 METROS COLOR BLANCO	UNID.	6	614,674

4	56112100	**SILLA PLASTICA** COLOR BEIGE S.B. MATERIAL: POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA. ALTO TOTAL: 81CM - 90 CM. ANCHO: 46CM - 50CM.	UNID.	30	78,918
		SEDE 9 BOCA DE QUIGUPI			
1	56101500	**MESA PLEGABLE** RECTANGULAR PARA 6 PUESTOS 2.44 METROS COLOR BLANCO	UNID.	1	614,674
2	56112100	**SILLA PLASTICA** COLOR BEIGE S.B. MATERIAL: POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA. ALTO TOTAL: 81CM - 90 CM. ANCHO: 46CM - 50CM.	UNID.	6	78,918
		SANTA RITA			
		SEDE 9 LA PEÑITA			
1	56112100	**SILLA PLASTICA** COLOR BEIGE S.B. MATERIAL: POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA. ALTO TOTAL: 81CM - 90 CM. ANCHO: 46CM - 50CM.	UNID.	5	78,918
		SEDE 22 TRONQUERIA			
1	56112100	**SILLA PLASTICA** COLOR BEIGE S.B. MATERIAL: POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA. ALTO TOTAL: 81CM - 90 CM. ANCHO: 46CM - 50CM.	UNID.	6	78,918
		SEDE 23 EL HONDITO			
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	1	709,239
		SEDE 29 SAN ANTONIO PLACER			
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	1	709,239
		SEDE 31 CORRIENTE MALA SANABRIA			
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	2	709,239
2	56112100	**SILLA PLASTICA** COLOR BEIGE S.B. MATERIAL: POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA. ALTO TOTAL: 81CM - 90 CM. ANCHO: 46CM - 50CM.	UNID.	10	78,918
		SEDE 34 TURBIO BOTADERO			
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	1	709,239
		SEDE 35 ANGOSTURA SANABRIA			
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	1	709,239
		SEDE 36 EL FILO			
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	1	709,239
		SEDE 37 EL DIVISO			
1	44111900	**TABLERO ACRILICO.** RAYADO EN CUADROS. MARCO DE ALUMINIO. TAMAÑO 1,22 M X 2,4 M.	UNID.	2	709,239

NOTA: el proponente que presente oferta que supere los precios unitarios establecidos como precios de referencia será causal de rechazo de la (as) ofertas que presenten superiores al valor estimado del proceso de selección

6. SOPORTE PRESUPUESTAL.

Para amparar la contratación, la Rectora de la institución Educativa Politécnica Santa Bárbara expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026000007, rubro presupuestal No2320101004010104O1

Mobiliario Escolar de fecha 27 de agosto de 2026. El cual será financiado con recursos de Fondo de Servicios Educativos vigencia 2026 recursos transferidos por el MEN así:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO		
Nº. DE CDP	**RUBRO PRESUPUESTAL**	**VALOR DEL PRESUPUESTO**
2026000007	232010100401010401 Mobiliario Escolar	31,151,798.00
	VALOR TOTAL	**31,151,798.00**

7. LUGAR Y FECHA DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La apertura del proceso de selección se llevará a cabo en la Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara, el día 28 de agosto de 2026, fecha a partir de la cual los oferentes podrán presentar sus ofertas.

8. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OFERTA.

El presente proceso de contratación se declarará cerrado y en consecuencia sólo podrán presentar ofertas hasta las once de la mañana (11:00 a.m.) del primero septiembre de 2026, en la Rectoría de la Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara, ubicada en el Municipio de Santa Bárbara - Iscuandé.

En la fecha y hora indicada, en acto público, se declarará cerrado el proceso de contratación; acto seguido se contarán las ofertas y se procederá a relacionarlas una por una indicando el nombre del oferente, el número de folios y el valor de la oferta económica.

9. EN CUANTO A LA OFERTA

El proponente elaborará la propuesta de acuerdo con lo establecido en la presente Invitación Pública y anexará la documentación exigida; utilizará y diligenciará la totalidad de los formatos que suministre la Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara y que le correspondan, y los adjuntará a la propuesta, en el orden indicado en los numeral 1.1 y 1.2 del presente documento con el fin de facilitar su estudio.

9.1. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta se presentará en la Rectoría de la Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara en original, la cual se entregará en sobre cerrado y marcado indicando el proceso de selección en el cual participa, dentro del plazo fijado para la presente contratación.

El original de la oferta contendrá todos los documentos solicitados, foliados en forma consecutiva incluyendo la oferta económica, en el evento de no poseer documentos originales se podrán adjuntar en copias, sin embargo, la Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara se reserva el derecho de verificar su autenticidad.

9.1.2. CAUSALES PARA EL RECHAZO DE LA OFERTA

La Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara rechazará las ofertas, en los siguientes casos:

Cuando no se presente con la oferta, alguno de los siguientes documentos:

a) La Oferta Económica.
b) Cuando se encuentre que el oferente esté incurso en alguna de las causales de incompatibilidad o inhabilidad para contratar previstas en la Constitución o la Ley.
c) Cuando la oferta se haya presentado extemporáneamente.
d) Si el oferente condiciona los efectos o alcance de la oferta. La oferta debe cumplir estrictamente y sujetarse a todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Institución.
e) Cuando el oferente no cumpla los requisitos jurídicos.
f) Cuando el oferente presente más de una oferta para este mismo proceso, como representante de persona jurídica o como persona natural o integrante de consorcio o unión temporal.
g) Cuando no se subsane en el término concedido para tal fin.

10. INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

La Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara evaluará la oferta más favorable de conformidad con lo dispuesto en el estudio previo que soporta la contratación y la presente invitación, dentro del plazo fijado en el numeral 11 de esta Invitación, e informará oportunamente al oferente seleccionado para que subsane la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes. Luego de verificados y subsanados los requisitos habilitantes, si a ello hubiere lugar, la entidad procederá a llevar a cabo la publicación del informe de evaluación de los requisitos habilitantes.

A partir de la publicación del informe de evaluación los oferentes tendrán un plazo de un (1) día hábil para presentar observaciones escritas que consideren pertinentes, las cuales serán tenidas en cuenta por la Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara y resueltas en la Comunicación de Aceptación de la Oferta.

11. CRONOGRAMA.

El cronograma y descripción general del proceso de Selección de es el siguiente:

Actividad	Fecha
Publicación de la invitación pública, estudio previo y apertura del proceso,	Desde el 31 de agosto de 2026 hasta el 01 septiembre agosto de 2026
Evaluación y análisis de ofertas presentadas, utilizando como factores de selección EL MENOR PRECIO y verificación de documentos habilitantes requeridos en la invitación pública y estudio previo.	01 septiembre agosto de 2026

Plazo máximo para presentar respuesta a las solicitudes de aclaración y/o solicitud de aportes y documentos, por parte del oferente que presento el pecio más bajo.	02 septiembre agosto de 2026
Informe de evaluación de las ofertas y documentos habilitantes.	01 septiembre agosto de 2026
Plazo máximo para presentación de observaciones al informe de evaluación	02 septiembre agosto de 2026
Elaboración y firma del contrato de cláusulas esenciales.	03 septiembre agosto de 2026

Las fechas antes indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en la presente Invitación Pública, todo lo cual deberá ser tenido en cuenta por los OFERENTES.

CAPITULO I

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y FORMA DE EVALUACIÓN

1. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 03-2026 del 08 de abril de 2026 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, los posibles oferentes deberán acreditar Capacidad Jurídica, que se verificarán exclusivamente en relación con el proponente que oferte el precio más bajo.

En caso de que el proponente que cotice el precio más bajo no cumpla con los Requisitos Mínimos Habilitantes se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

En caso de empate a menor precio, el proceso se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
Los siguientes son los Requisitos Mínimos Habilitantes y se evaluarán CON CUMPLE O NO CUMPLE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Evaluación sobre la capacidad Jurídica	Cumple o No Cumple

1.1. EVALUACIÓN SOBRE LA CAPACIDAD JURÍDICA.

Se realizará mediante la verificación de los documentos de la propuesta presentados en cumplimiento de los términos y condiciones que exprese la Invitación Pública, y las disposiciones legales vigentes, a través de la presentación de los siguientes documentos:

- Para personas naturales en caso de Adquisición, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:

  a) Anexo 1 y Carta de Presentación de la propuesta y propuesta
  b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
  c) Fotocopia de la cédula para personas naturales.
  d) Fotocopia del RUT.

e) Certificado de matrícula mercantil original
f) Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
g) Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
h) Consulta de antecedentes judiciales, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
i) Certificado de afiliación a seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder para la fecha de cierre del presente proceso de selección, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
j) Certificado de Medidas Correctivas.
k) Certificado de no haber sido condenado por delitos sexuales, expedido por la Policía Nacional
l) Certificado de deudores alimentarios REDAM, Ley Estatutaria 2097 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1310 de 2022.
m) Libreta Militar Menor de 50 años
n) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.

- Para personas jurídicas en caso de Adquisición, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:

a) anexo 1 Carta de Presentación de la propuesta
b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
c) Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
d) Certificado de matrícula mercantil
e) Fotocopia de la cédula del representante legal.
f) Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
g) Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
h) Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
i) Certificado de medidas correctivas de la policía Nacional
j) Certificado de no haber sido condenado por delitos sexuales, expedido por la Policía Nacional
k) Certificado de deudores alimentarios REDAM, Ley Estatutaria 2097 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1310 de 2022.
l) certificado siso
m) Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).
n) Libreta Militar Menor de 50 años Representante legal

o) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.

Si el proponente es un consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá adjuntar esta constancia.
Las personas jurídicas presentarán certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal si lo tuviere. Las personas naturales que a su vez tengan personal a su cargo, acreditarán la correspondiente declaración juramentada.
Este aspecto no otorgará puntaje, pero habilitará o deshabilitará la propuesta para continuar en el proceso. Se evaluará con CUMPLE o NO CUMPLE.

1.2. OFERTA ECONÓMICA.

Ganará la oferta que presente el menor precio de los elementos requeridos por la Institución Educativa.

Debe tenerse en cuenta que con el propósito de cuantificar la oferta económica se requerirá a los proponentes cotizar los Mobiliario escolar para la Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara de Santa Bárbara - Iscuandé, no obstante, el contrato se suscribirá hasta por el 100% del valor del presupuesto oficial estimado y los suministros efectivos corresponderán a las necesidades que durante el periodo de ejecución tenga la Institución.

El valor total de la propuesta económica se presentará en pesos (sin incluir centavos en cada uno de sus cálculos). Para todos los efectos, la Institución Educativa Politécnica Santa Bárbara ajustará los valores a la unidad siguiente en cada operación, a partir del valor unitario cuando el valor sea igual o superior a 50 centavos, y a la unidad inferior, cuando sea igual o inferior a los 49 centavos.

No se tendrán en cuenta las propuestas que superen el presupuesto oficial estimado.

La presente INVITACIÓN, se emite el 28 de agosto de dos mil veintiséis (2026).

YOLANDA SÁNCHEZ MICOLTA
CC. No. 27.260.730
Rectora Institución Educativa

ANEXO No.1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PERSONA NATURAL

Ciudad y Fecha

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA_____.
Calle __ No. ___- ___00. Barrio_____
_____ (N)

----------, me permito presentar la Propuesta relacionada con la invitación Pública de Régimen Especial No. _____De la INSTITUCION EDUCATIVA_____, cuyo objeto consiste en contratar_____

Declaró así mismo que:

1.- Esta Propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete mi responsabilidad.

2.-Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran la Invitación Pública, sus anexos y adenda que son: (Indicar fecha y número de cada una) y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.

3.- Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en los pliegos de condiciones.

4.- La presente Propuesta consta de (……) folios debidamente numerados.

5.- No me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política y las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes. Igualmente, que no soy deudor moroso, por no tener obligaciones pendientes contraídas con el Estado o, por tener un acuerdo de pago vigente (Ley 863 de 2003, artículo 66).

6. - La suscrita señala como dirección comercial, donde se puede remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con el proceso de selección, la siguiente:

Ciudad.....Departamento.....
Tel.....Fax.....
Correo electrónico…….

7.- Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.

8. - Me obligo para con la INSTITUCION EDUCATIVA_____ a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso de SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL No. _____ y hasta su liquidación final.

Nombre y firma del PROPONENTE

C.C. No…. Expedida en

ANEXO N o. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
PERSONA JURÍDICA

Ciudad y Fecha

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA_____.
Calle __ No. ___- ___00. Barrio_____
_____ (N)

----------, en mi calidad de Representante Legal de ----------
Me permito presentar la Propuesta relacionada en el proceso de Invitación Pública de Régimen Especial No._____ de la INSTITUCION EDUCATIVA_____, cuyo objeto consiste en contratar_____

Declaró así mismo que:

1.-Tengo poder legal para firmar y presentar la Propuesta.
2.- Esta Propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo comprometen a la sociedad que represento.
3.- Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran la Invitación Pública sus anexos y adenda que son: (indicar fecha y número de cada una) y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
4.- Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en el Pliego de Condiciones.
5.- La presente Propuesta consta de (……) folios debidamente numerados.
6.- La sociedad que represento no se encuentra incursa en causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política y las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes. Igualmente, que no es deudora morosa, por no tener obligaciones pendientes contraídas con el Estado o, por tener un acuerdo de pago vigente (Ley 863 de 2003, artículo 66).
7.- La dirección comercial de la sociedad que represento, donde se pueden remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta Licitación, es la siguiente:

Ciudad……. Departamento…….
TEL……Fax. ……..
Correo electrónico…….

8.- Me obligo para con la INSTITUCION EDUCATIVA_____ a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta Licitación y hasta su liquidación final.

9.- Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.

_____
Nombre y Firma del representante legal